

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE V&SCONSTRUC S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2019.

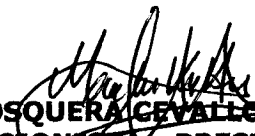
En la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, Provincia de Manabí, los primeros tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la compañía **V&SCONSTRUC S.A.**, ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Bolívar, Ciudad de Bolívar, Parroquia Calceta, Calle Salina, al lado del Ministerio de Agricultura, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores: MOSQUERA CEVALLOS VICTOR HUGO, propietario 50% del total de las acciones; y, ZAMBRANO PARRAGA SANTO PERFECTO, propietario 50% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2019.

Los accionistas presentes designan al señor MOSQUERA CEVALLOS VICTOR HUGO, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta junta al señor ZAMBRANO PARRAGA SANTO PERFECTO, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación la señora Secretaria puso a debate entre los señores Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los Accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año **2018**, y la designación del nuevo Comisario para el año 2018 presentado por el Directorio, de la compañía V&SCONSTRUC S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.


MOSQUERA CEVALLOS VICTOR HUGO ZAMBRANO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


ZAMBRANO PARRAGA SANTO PERFECTO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL